

GUADALAJARA.

APUNTES
HISTÓRICOS, BIOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS
Y DESCRIPTIVOS

DE LA CAPITAL
DEL ESTADO DE JALISCO,

DESDE SU FUNDACIÓN POR EL CONQUISTADOR
NUÑO BELTRAN DE GUZMAN
HASTA NUESTROS DIAS.

ESCRITA POR

JOAQUÍN ROMO,

1888.

CAPITULO XXVIII.

EL GENERAL CORONA Y SU ADMINISTRACION.—EL FERROCARRIL.—
EL MONTE DE PIEDAD.—EL LIC. D. LUIS C. CURIEL.

Nació el general Corona en Puruagua, municipalidad de Tuxcucca, canton de la Barca, Estado de Jalisco, en las pintorescas márgenes del espacioso lago de Chapala, el día 21 de Octubre de 1837, siendo sus padres D. Estéban Corona y la Sra. Doña Dolores Madrigal.

Deslizáronse sus primeros años en medio de las caricias de su virtuosa madre, de los silenciosos encantos del campo, respirando las oxigenadas emanaciones de las montañas y alterando el

rudimental estudio con sus juegos en la playa, atraído por la frescura de la brisa y el alegre rumor de las olas.

Más tarde, deja lleno de amargura su tranquilo hogar, regado con lágrimas vertidas sobre el cadáver de su adorada madre, y se retira al Mineral de Montage, de cuya negociacion fué empleado por algun tiempo.

En este género de vida, comenzó, casi niño, á dar pruebas de un valor sereno y de sus ideas de órden y equidad, rechazando con notable energía, la tiránica opresion del tigre de Alica á los pueblos por él sojuzgados; y ensayando la carrera militar con la defensa de bienes de particulares, en constante amago por las hordas del feroz Lozada, creció al estruendo de esta lucha. Después, los generosos sentimientos de su alma elevadísima, aspiraron á darle á su valor, una aplicacion más amplia: á la luz de un criterio sano ya, aunque incipiente en su ejercicio, analizó las causas de nuestras contiendas fratricidas; valorizó su voluntad enérgica; sondeó su profunda abnegacion, y evocando la memoria de su inolvidable madre, lanzóse resuelto á la vida agitada de los campamentos.

Se propuso cooperar con sus esfuerzos valiosísimos, al triunfo de la causa de la Reforma, y en 1858, á la edad de 21 años, proclamó cerca de Acaponeta, en el canton de Tepic, la Constitucion de 1857.

En toda la campaña de Occidente, en esa epopeya que comenzó á darle tan justo renombre en esa época, y en la del Imperio, siguió probando en cien combates, con su asombrosa actividad y con su sangre, el valor y patriotismo que tan en relieve ha puesto su figura en los anales de la historia patria.

En varios capítulos de esta obra, hemos hecho mérito de sus acciones gloriosas, de su honradez, de sus dotes administrativas y de la gran simpatía que ha inspirado siempre á todos sus compatriotas, el esclarecido hijo de Puruagua. A propósito: de este poético villorrio, donde el héroe de Occidente vió la luz primera, solo quedan ahora algunas chozas, varios paredones, y cimientos de edificios, que el abandono hizo desaparecer lentamente,

Este distinguido ciudadano, fué ascendiendo en analogía con sus brillantes hechos militares, hasta llegar á la suprema gerarquía del ejército; el Sr. Juarez en 1867, dió la envidiable banda azul, al héroe de Veranos, de Palos Prietos, de Mazatlan y del Cimatario.

Poco tiempo despues del glorioso triunfo de la Mojonera, el valiente soldado de la República, marchó á Europa, y representando á México en la corte de España, dió por más de doce años, elocuentes pruebas de que sí su valor fué bastante para llenarse de gloria en los campos de batalla, su talento y patriotismo no han sido ménos, para adquirir el justo título de prudente y

entendido diplomático, que supo colocar bien alto el nombre de su patria, entre los nobles hijos de Pelayo.

Hé aquí al gobernador de Jalisco, desde el día 1.º de Marzo de 1837, en que tomó posesion.

Palpitantes pruebas comenzó á dar desde luego, de que se proponia cumplir estrictamente la promesa que hizo en tan memorable fecha, ante los representantes del pueblo, de consagrar sus esfuerzos todos, al bienestar y engrandecimiento de aquel suelo en que vió la luz primera.

Dedicó su atención á la tranquilidad pública, base fundamental en que deben descansar las sociedades bien constituidas, obteniendo hasta hoy, que se conserve inalterable, á la vez que perfecta, la seguridad de aquellos habitantes.

Cuidados no ménos preferentes le debe la instruccion, vigilando que todos los establecimientos prospereu, y ordenando que algunos de enseñanza primaria, que encontró clausurados por la penúria de varios municipios, se volvieran á poner al servicio de la niñez. A muchos ha dotado de los muebles y útiles necesarios.

Muy solícito ha sido para obtener en poco tiempo mejoras de importancia para el Estado y para la ciudad. Ha quedado terminada la línea eléctrica que une á Guadalajara con Autlan, y se propone ligarla tambien, con todos los cantones del Esta-

do. Ya se está construyendo el Panteon de Piedras Negras, que dejó proyectado el general Tolentino. Con grande actividad se trabaja en el Mercado de Venegas, que mucho embellecerá el centro de la poblacion. Ha dotado de muebles muy decentes, hasta de lujo, todas las oficinas del despacho, en la Capital. Terminóse ya el jardin de la Plazuela de la Universidad, y el de la Plaza del Santuario de Guadalupe. Notablemente ha sido mejorado tambien, el jardin de la Plaza de Armas, poniéndosele pavimento nuevo y enriqueciéndose los prados con exquisitas plantas, entre las cuales, se ven ya, varios ejemplares de *Arcaucaria excelsior*.

Sabemos que actualmente trabaja el Sr. Corona, en hacer un reglamento que organizará la estadística del Estado, cuya mejora dará inmediatamente benéficos resultados.

Al encargarse del gobierno, el Sr. Corona, no solo se halló sin recursos, sino con el tropiezo de todas las administraciones: la hacienda en desorganizacion. Desde luego, comprendió, que sin la base firme de una ley que corrigiera el desequilibrio que en este ramo siempre ha existido en Jalisco, no podria marchar con la regularidad que se proponia. Sin recursos no es dable iniciar nada provechoso ni de utilidad para los pueblos. De qué sirve que un gobernante esté animado de los mejores deseos por

el adelantamiento de sus gobernados, si no tiene medios eficaces para conseguirlo? Penetrado de esta verdad, inició ante la legislatura, un proyecto de ley hacendaria, que se aprobó en Octubre último, reglamentandola inmediatamente. En sus aplicaciones, se han pulsado grandes dificultades; pero tenemos la seguridad, de que las sabrán allanar la prudencia y la equidad que distinguen al gobernador, en concurso siempre, con la cordura que deben emplear los causantes, persuadidos, de que las nobles miras del iniciador de esa evolucion hacendaria, tienden única y exclusivamente al progreso y bienestar de aquel suelo.

De suma trascendencia han sido tambien otras iniciativas que ha hecho á la Legislatura, probando que su celo por el bien público, no descansa. Como consecuencia plausible de esta verdad, tenemos enriquecida ya aquella legislacion, con las importantísimas leyes del notariado y de las avanzadas reformas al plan de estudios, en lo relativo á la carrera de médico.

A propósito de esas iniciativas, es de celebrarse, que en aquel templo de las leyes, no hayan degenerado, como en otras partes las prácticas democráticas: la oposicion fué tenaz en el debate, demostrando en su vigor la minoría, la saludable independencia que existe entre el poder legislativo y el ejecutivo de Es

Al hablar de las mejoras que ha emprendido el general Corona, nos faltó señalar, la del piso de los corredores del Palacio; la relativa á la pintura de todas las fachadas de los edificios de la ciudad y algunas en la Penitenciaría, y en otros edificios del Estado.

Objeto de suma solicitud también, en su gobierno, ha sido el benéfico establecimiento de la Escuela de Artes, que notablemente ha reformado y dispuesto para dar mejores resultados que los obtenidos anteriormente, procurando así proveer á las exigencias de una de las clases de la sociedad, que él tanto estima, la desvalida.

Sus mayores esfuerzos, han tendido á la violenta conclusión del ferrocarril que próximamente deberá llegar á Guadaluajara, entroncando en Irapuato, en la línea del Central; y si bien, esta empresa fué eficazmente auxiliada por el Sr. Gral. Diaz, los solícitos cuidados del gobernador de Jalisco por allanar todas las dificultades que se han presentado, deben tomarse en consideracion y agradecersele eternamente sus desvelos, por que Guadaluajara viera realizada esta mejora de tan alta trascendencia. Reservada le estaba tan positiva gloria al general Corona como justa remuneracion del profundo y decidido amor que siempre ha profesado á su suelo natal. Sí, en medio del estruendo que produzca el júbilo de la multitud al clavarse el último riel; en-

tre el estrépito de la locomotora que llega, y los apiausos frenéticos de los habitantes de Guadalajara, que la reciben, deba escucharse un ¡hurra! de gratitud, por el progresista gobernante que tan eficazmente ha cooperado para la union de Jalisco, con el mundo todo, por medio del vapor.

El establecimiento del Monte de Piedad, se debe tambien á tan filántropo gobernante: desde que tomó posesion de aquella investidura, comenzó sus trabajos á este fin, hasta lograr que la élase desvalida de Guadalajara, tuviera una casa de prestamos con intores pequeño, que la salve de la voraz rapacidad de los empeñeros.

Inició tambien la idea de una exposicion de productos del Estado, la que por acuerdo de la junta directiva que organizará estos trabajos, deberá inaugurarse el dia 15 de Mayo próximo para celebrar dignamente la llegada del ferrocarril á Guadalajara.

Hasta ahora, los actos del Sr. general Corona, en aquella entidad federativa, pronostican, que terminará su periodo, en medio de los unánimes aplausos de un pueblo profundamente agradecido.

Por nuestra parte, deseamos á tan digno gobernante, que pronto llegue á emplear sus grandes virtudes cívicas, en beneficio de sus compatriotas, en un puesto, mas prominente aún, de la República Mexicana.

Digamos ahora, aunque sea á grandes plumadas, quien es el Secretario, del general D. Ramon Corona, Lic. D. Luis C. Curiel.

Es hijo del Estado, de una muy estimable familia que de Lagos pasó á radicarse á Guadalajara, en los primeros años de Curiel. Sus estudios primarios, en los cuales descubrió desde luego, el claro talento que posee, les hizo con notable aprovechamiento, pasando despues á los preparatorios, que por circunstancias alictivas de familia, tuvo que interrumpir, con el fin de prestar sus servicios en la acreditada *Escribania Pública*, de su tío el Sr. D. Juan Riestra. Alternaba el estudio, sin embargo, con las labores que le estaban encomendadas en esa oficina, y así logró suplir con su dedicacion é inteligencia, el curso de las aulas, para adquirir los conocimientos necesarios en Filosofía y ciencias físicas.

Trasladóse pocos años despues, á Durango, y en 1867, á México, sin dejar, no obstante las ocupaciones á que se dedicó, el estudio de la ciencia del derecho, al cual, desde sus primeros años, cobró grandes aficiones.

Su carácter agradable y franco, la variada instruccion que ya había adquirido, el despejo que desde la niñez-había manifestado para la resolucion de negocios complicados, la discrecion que siempre le ha caracterizado, y otras muchas circunstancias, le granjearon valiosas amistades en esta capital, cultivando con

mayor cuidado, la de aquellos políticos, que ya desde entonces, trabajaban por la causa del general D. Porfirio Diaz, de quien era ardiente partidario.

Uno de sus amigos, reconociendo las dotes que concurrían en Curiel, no obstante su edad, que solo era la de veinticinco años, lo puso en contacto con los principales jefes que debían acaudillar la revolucion en el Estado de Morelos, á donde marchó en 1870, con el cargo de Secretario del coronel D. Rosario Aragon. Pocos dias despues, en la accion del cerro de Jonacatepec, selló con su sangre, su adhesion al general Diaz, á quien todavia entónces ni conocia: una herida, que tuvo al principio el carácter de mortal, le hizo caer prisionero del vencedor, que lo fué el general D. Francisco Leyva.

Despues de grandes sufrimientos en Cuernavaca, á causa de la herida, que debido al vigor de su edad cicatrizó algunos meses despues, volvió á México, con el carácter de preso, á disposicion de la comandancia militar, que lo puso en libertad bajo de fianza.

No perdió el tiempo, siguió los estudios interrumpidos por su ardor patriótico, hasta que se inició la revolucion de "La Noria," en la cual tomó activa parte, fungiendo en toda ella, como secretario del valiente y pandonoso general D. Donato Guerra.

La muerte del Sr. Juárez, puso término á esa revolucion, y Curiel llegó de nuevo á México, precedido de la justa fama que adquirió en las mil peripecias ocurridas en ella, como hombre inteligente en la papelera de un caudillo de esa talla, sereno á su lado en el combate, acertado en sus juicios, leal en todos sus procedimientos y enérgico en sus resoluciones. Se puede decir, que la reputacion adquirida acerca del general Guerra, en esta revolucion, le abrió las puertas del porvenir.

Continuó con empeñosa dedicacion sus estudios, y poco tiempo despues, esquivando la prevencion que en México pudiera habersele tenido como enemigo del poder establecido, marchó hácia Durango, provisto de todos los certificados respectivos, para sustentarlo, como lo hizo, en un terreno neutral, digamos así, el lucido exámen, ante aquel Tribunal de Justicia, por el cual adquirió, por unanimidad; el título de abogado, en 1874.

Trasladóse al puerto de Matamoros; ejerció en él la judicatura; escribió en varios periódicos; y cuando llegó la oportunidad de probar su constante adhesion á los principios políticos que habia defendido, incorporóse al general Díaz, sirviéndole de Secretario inteligentísimo, en toda la revolucion de Tuxtepec, y ocupando además en el ejército, el puesto distinguido de coronel de caballería.

Despues del triunfo, desempeñó sucesivamente, los cargos de subsecretario de Gobernacion y de Justicia, y en 1877, el de Gobernador del Distrito Federal, en todo el primer período de la presidencia del general Diaz.

La cordura, la justificacion y la honradez, normaron sus actos como gobernante, dejando por lo mismo, una grata memoria de su administracion, en la entidad más importante de la República.

Más tarde ha desempeñado las comisiones del cónsul de Francia y de representante del Ministerio Público; no ha dejado de ser diputado ó senador en el Congreso de la Union, y hoy, el acierto del Sr. general Corona, lo tiene à su lado, como Secretario del despacho más complicado é importante que existe en los Estados del país.

Es pues, garantía muy estimable para Jalisco, que un hombre de tan honrosos antecedentes, de la ilustracion y de la práctica, que concurren en el Sr. Curiel, colabore con tan importante encargo, en la administracion del Señor general Corona.